

AYUNTAMIENTO DE BERIAIN

TEST LISTAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO

1.- En referencia al municipio, una de las siguientes afirmaciones es falsa. Indique cuál es.

- a) El municipio es la entidad local básica de la organización territorial de la Comunidad Foral y constituye el cauce primario de participación de los ciudadanos en los asuntos públicos .
- b) Son elementos del municipio la población, los bienes municipales y la organización.
- c) El municipio tiene personalidad jurídica y plena capacidad para, con autonomía, ejercer las funciones públicas que tiene a su cargo, gestionar los servicios públicos cuya titularidad asuma, y representar a los intereses propios de la correspondiente colectividad.

2.- En referencia al término municipal, únicamente una de las afirmaciones siguientes es cierta. Indique cuál es.

- a) El término municipal es el ámbito territorial en que los órganos de gobierno y administración del municipio ejercen sus competencias.
- b) La demarcación y deslinde de los términos municipales de Navarra se realizará con arreglo a lo dispuesto en la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y los catastros de Navarra y en las disposiciones reglamentarias que la desarrollen.
- c) Las cuestiones que se susciten entre municipios de Navarra sobre deslinde de sus términos serán resueltas por la Administración de la Comunidad Foral, previo informe de la Comisión Foral de Régimen Local.

3.- La Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra, en su artículo 26, al hablar de los símbolos, establece que:

- a) Los municipios y otras entidades locales de Navarra, cuya población supere los 200 habitantes, podrán dotarse de una bandera.
- b) No podrán utilizarse la bandera de España, de la Comunidad Foral, ni la de ninguna otra comunidad autónoma, como fondo de las banderas de los municipios y otras entidades locales.
- c) A las banderas existentes a la entrada en vigor de la indicada Ley Foral no les será de aplicación lo dispuesto en el referido artículo.

4.- Según la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra, la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Delimitación Territorial se determinará reglamentariamente. En todo caso, formarán parte de la misma:

- a) Representantes de la Administración de la Comunidad Foral. Representantes de los municipios, concejos y comarcas. Representantes de instituciones públicas o privadas que tengan una relación o incidencia especiales sobre la organización territorial de Navarra y Representantes del Instituto Geográfico Nacional.
- b) Representantes de los municipios, concejos y comarcas. Representantes de la Administración de la Comunidad Foral. Representantes de las distintas Mancomunidades de municipios existentes en la Comunidad Foral y Representantes de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.
- c) Representantes de instituciones públicas o privadas que tengan una relación o incidencia especiales sobre la organización territorial de Navarra. Representantes de la Administración de la Comunidad Foral y Representantes de los municipios, concejos y comarcas.

5.- Son materias cuya competencia corresponde a los órganos de gestión y administración de los Concejos:

- a) La administración y conservación de su patrimonio; la limpieza viaria; el alumbrado público y la conservación y mantenimiento de cementerios.
- b) La conservación, mantenimiento y vigilancia de los caminos rurales de su término; la limpieza viaria; las Fiestas Locales y el Padrón municipal.
- c) El otorgamiento de licencias urbanísticas conforme al planeamiento, previo informe preceptivo y vinculante del Ayuntamiento; la limpieza viaria; el Impuesto de Circulación y las Fiestas Locales.

6.- En referencia al funcionamiento de las entidades locales de Navarra, una de las afirmaciones siguientes es falsa. Indique cuál es:

- a) La asistencia de los miembros de las corporaciones a las sesiones tienen carácter obligatorio, salvo causa justificada, que deberán comunicar al Presidente .
- b) Los Presidentes de las corporaciones locales podrán sancionar con multa a los miembros de las mismas por falta no justificada de asistencia a las sesiones o incumplimiento reiterado de sus obligaciones.
- c) Los órganos colegiados de las entidades locales de Navarra funcionan en régimen de sesiones ordinarias, de periodicidad preestablecida; extraordinarias, que pueden ser, además, urgentes; y necesarias, en casos urgentes de fuerza mayor.

7.- En referencia a la adopción de Acuerdos de las Corporaciones Locales, una de las afirmaciones siguientes es falsa. Indique cuál es:

- a) La adopción de acuerdos se produce mediante votación de los miembros de la corporación asistentes a la correspondiente sesión. En ningún caso se permite la delegación del voto, que es personal e indelegable.
- b) Las votaciones, una vez iniciadas, no pueden interrumpirse, y durante el desarrollo de ellas ningún miembro de la corporación podrá incorporarse a la sesión ni abandonarla.
- c) Las votaciones pueden ser ordinarias, nominales o secretas.

8.- En todo caso, en las consultas populares que se regulan en el artículo 96 de la LFAL se observarán las siguientes reglas. Indique la respuesta incorrecta.

- a) La autorización del Gobierno de la Nación se solicitará a través del de Navarra.
- b) La convocatoria ha de publicarse en el “Boletín Oficial de Navarra” y en el tablón de edictos, y difundirse en los diarios que se publiquen en la Comunidad Foral, con una antelación mínima de cinco días.
- c) Podrán participar todos los inscritos en el Padrón Municipal, mayores de 16 años.

9.- Los bienes de las entidades locales de Navarra se clasifican en bienes:

- a) comunales y patrimoniales.
- b) públicos y privados.
- c) de dominio público, comunales y de dominio privado o patrimoniales.

10.- Referente a la adquisición de bienes por las entidades locales, una de las siguientes afirmaciones es falsa. Indíquela:

- a) La adquisición onerosa de bienes, muebles e inmuebles, que las entidades locales precisen para el cumplimiento de sus fines se realizará por el Presidente de la corporación cuando su cuantía no exceda del 40 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto ni del 30 por 100 del límite general aplicable a la contratación directa.
- b) La adquisición de bienes a título oneroso se efectuará mediante concurso público o contratación directa.
- c) La adquisición de bienes a título gratuito corresponderá al Presidente de la corporación y no estará sujeta a restricción alguna.

11.- En referencia a la enajenación de bienes por las entidades locales, una de las siguientes afirmaciones es falsa. Indíquela:

- a) La enajenación de los bienes de las entidades locales requiere la declaración previa de alienabilidad.
- b) El procedimiento de enajenación, excepto en el caso de permuta, será el de subasta pública y excepcionalmente, la enajenación directa.
- c) El Presidente de la corporación podrá enajenar bienes muebles e inmuebles que no sean precisos para el cumplimiento de los fines de la entidad local cuando su cuantía no exceda del uno por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto.

12.- Para ser beneficiario de los aprovechamientos comunales, el titular de las unidades familiares deberá cumplir los siguientes requisitos: Ser mayor de edad o menor emancipado o judicialmente habilitado; Estar inscrito como vecino en el padrón municipal con una antigüedad de entre uno y seis años; Residir efectiva y continuadamente en la entidad titular del comunal, al menos durante nueve meses al año y....:

- a) Tener ingresos propios por cada miembro de la unidad familiar menores al 30 por 100 del salario mínimo interprofesional o ingresos totales de la unidad familiar por debajo de vez y media de dicho salario.
- b) No haber sido condenado o inhabilitado judicialmente para obtener beneficios de la Administración.
- c) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales con las entidades locales a las que esté vinculado el beneficiario.

13.- La gestión directa de los servicios públicos locales adoptará una de las siguientes formas: Gestión por la propia entidad local; Organismo autónomo local; Entidad pública empresarial local. Y...:

- a) Concesión administrativa.
- b) Sociedad mercantil cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local o a un ente público de la misma.
- c) Concierto con Sociedad mercantil o cooperativa.

14.- En referencia al Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, una de las afirmaciones siguientes es falsa. Indíquela:

- a) Deberán resolverse en el plazo de seis meses. Transcurrido dicho plazo sin que recayera resolución expresa, se podrán entender desestimados
- b) La interposición del recurso de alzada suspenderá la ejecución del acto o acuerdo impugnado.
- c) Tendrá carácter potestativo y gratuito.

15.- En relación a la labor fiscalizadora de la Cámara de Comptos respecto de las entidades locales, una de las siguientes afirmaciones no es correcta. Indíquela:

- a) Los informes de fiscalización y control elaborados por la Cámara de Comptos en el ejercicio de sus funciones se remitirán a la corporación respectiva y se publicarán en el Boletín Oficial de Navarra.
- b) Las entidades locales de Navarra deberán facilitar a la Cámara de Comptos cuantos datos, informes, documentos o antecedentes les sean requeridos por ésta para el desarrollo de sus funciones.
- c) La Cámara de Comptos informará sobre las cuentas y la gestión económica de las corporaciones locales de Navarra, atendiendo fundamentalmente a criterios de legalidad, eficacia y economía en la gestión de los fondos públicos.

16.- Los datos del Padrón Municipal ¿pueden cederse a otras Administraciones públicas que lo soliciten, sin previo consentimiento del interesado?

- a) Nunca sin el consentimiento del interesado.
- b) Únicamente a Administraciones Locales en el mantenimiento de sus propios roles de empadronamiento.
- c) Solamente cuando les sean necesarios para el ejercicio de sus respectivas competencias y exclusivamente para asuntos en los que la residencia o el domicilio sean datos relevantes.

17.- Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá:

- a) Inscribirse en todos ellos.
- b) Inscribirse en un municipio, cualquiera de ellos, a elegir por el interesado.
- c) Inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año.

18.- Referente a la gestión del Padrón Municipal, una de las siguientes afirmaciones es falsa. Indíquela:

- a) Los Ayuntamientos realizarán las actuaciones y operaciones necesarias para mantener actualizados sus padrones, siempre y cuando cuenten con los medios necesarios para ello. En caso contrario, será la Delegación Provincial de Estadística la encargada de realizar las labores de mantenimiento.
- b) Cuando una persona cambie de residencia deberá solicitar por escrito su alta en el padrón del municipio de destino, el cual, en los diez primeros días del mes siguiente, la remitirá al municipio de procedencia, donde se dará de baja en el padrón al vecino trasladado sin más trámite.
- c) Todos los padrones municipales se gestionarán por medios informáticos.

19.- La formación del censo de población, que constituye una competencia exclusiva del Instituto Nacional de Estadística, se realizará:

- a) Tomando como base el censo electoral confeccionado como consecuencia de las últimas Elecciones llevadas a cabo en el municipio.
- b) A partir de los datos facilitados por la Oficina del Censo Electoral de la Comunidad a la que pertenezca el municipio.
- c) Apoyándose en los datos de los padrones municipales y prestando los Ayuntamientos la colaboración que el Instituto Nacional de Estadística les solicite.

20.- Cuando el Instituto Nacional de Estadística no esté de acuerdo con las cifras remitidas por los Ayuntamientos a la hora de la revisión del Padrón Municipal formulará los reparos que estimen oportunos. Si no se llegara a alcanzar un acuerdo entre ambas Administraciones:

- a) el Instituto Nacional de Estadística someterá las discrepancias al Consejo de Empadronamiento para su informe.
- b) el Instituto Nacional de Estadística requerirá a los Ayuntamientos la corrección de las cifras remitidas, previo informe del Consejo de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- c) el Instituto Nacional de Estadística solicitará a los Ayuntamientos la justificación de las cifras remitidas y solventará las discrepancias en la Junta Regional del Instituto.

21.- En cuanto a la obligación de resolver de la Administración en los procedimientos administrativos, la frase “La Administración está obligada a dictar resolución expresa y a notificarla en todos los procedimientos cualquiera que sea su forma de iniciación”:

- a) Es cierta, con la salvedad de los supuestos de terminación del procedimiento por pacto o convenio, así como los procedimientos relativos al ejercicio de derechos sometidos únicamente al deber de declaración responsable o comunicación a la Administración.
- b) Es falsa, puesto que la Administración tiene la potestad facultativa de resolver el procedimiento.
- c) Es falsa, ya que la obligación de dictar resolución se refiere únicamente a los órganos judiciales.

22.- En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, el vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado resolución expresa:

- a) Indica al interesado que el procedimiento ha sido desestimado.
- b) Faculta a la Administración para abrir un nuevo plazo para resolver que deberá ser notificado al interesado.
- c) legitima al interesado para entenderla estimada por silencio administrativo, excepto en los supuestos en los que una norma con rango de ley o una norma de Derecho de la Unión Europea o de Derecho internacional aplicable en España establezcan lo contrario.

23.- Contra las resoluciones y los actos de trámite, en algunos casos, podrán interponerse por los interesados los recursos:

- a) de alzada y potestativo de reposición.
- b) de alzada y de casación.
- c) potestativo de reposición y de casación.

24.- Los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa podrán ser recurridos potestativamente en reposición ante:

- a) el órgano inmediatamente superior a aquél que los hubiera dictado.
- b) el Juzgado de lo Contencioso Administrativo.
- c) el mismo órgano que los hubiera dictado.

25.- En referencia a la Sede Electrónica, una de las siguientes afirmaciones es falsa. Indíquela:

- a) La sede electrónica es aquella dirección electrónica, disponible para los ciudadanos a través de redes de telecomunicaciones, cuya titularidad corresponde a una Administración Pública, o bien a una o varios organismos públicos o entidades de Derecho Público en el ejercicio de sus competencias.
- b) La integridad, veracidad y actualización de la información y los servicios a los que pueda accederse a través de la misma será responsabilidad de la empresa encargada del mantenimiento de la sede.
- c) Las sedes electrónicas utilizarán, para identificarse y garantizar una comunicación segura con las mismas, certificados reconocidos o cualificados de autenticación de sitio web o medio equivalente.

26.- Se entiende por portal de Internet:

- a) la página web que utilizan las Administraciones Locales para comunicarse con los ciudadanos.
- b) el punto de acceso electrónico cuya titularidad corresponda a una Administración Pública, organismo público o entidad de Derecho Público que permite el acceso a través de internet a la información publicada y, en su caso, a la sede electrónica correspondiente.
- c) la ventana de acceso directo a la información de las Administraciones Públicas y Entidades Locales.

27.- Los municipios, con independencia de su población, colindantes dentro de la misma provincia podrán acordar su fusión mediante un convenio de fusión,

- a) sin perjuicio del procedimiento previsto en la normativa autonómica.
- b) previa autorización del Instituto Geográfico Nacional y siempre que el municipio resultante tenga más de 3.000 habitantes.
- c) previa aprobación del convenio por el organismo judicial correspondiente.

28.- Una regla básica de la organización municipal es:

- a) La Junta de Gobierno Local existe en todos los municipios.
- b) La Comisión Especial de Cuentas existe en todos los municipios con población superior a 5.000 habitantes.
- c) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno existen en todos los ayuntamientos.

29.- Una de las atribuciones con las que cuentan los Alcaldes es:

- a) El desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado.
- b) La aprobación inicial del planeamiento general.
- c) La alteración de la calificación jurídica de los bienes de dominio público.

30.- Una de las atribuciones del Pleno del Ayuntamiento es:

- a) Representar al Ayuntamiento.
- b) Aprobar la oferta de empleo público de acuerdo con el Presupuesto.
- c) La aprobación del reglamento orgánico y de las ordenanzas.

31.- Los Tenientes de Alcalde:

- a) Son designados y removidos por el Pleno del Ayuntamiento, siendo necesario Acuerdo del mismo por mayoría absoluta.
- b) Sustituyen al Alcalde, por el orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.
- c) Ejercen las atribuciones que el Pleno del Ayuntamiento les delegue, además de las propias de su cargo.

32.- Las sesiones plenarias de los Ayuntamientos han de convocarse, al menos:

- a) Con 48 horas de antelación, salvo las extraordinarias urgentes.
- b) Con dos días hábiles de antelación, salvo las extraordinarias urgentes.
- c) Con el tiempo necesario que acredite que todos sus miembros han recibido la convocatoria.

33.- Los Acuerdos de las corporaciones locales se adoptan, como regla general:

- a) por mayoría simple de los miembros presentes.
- b) por mayoría simple del número legal de miembros de la corporación.
- c) por mayoría absoluta de los miembros presentes.

34.- El Acuerdo de Alteración del nombre y de la capitalidad del municipio, requiere el voto favorable de:

- a) la mayoría simple del número legal de miembros de la corporación.
- b) la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación.
- c) las dos terceras partes del número legal de miembros de la corporación.

35.- La aprobación de las Ordenanzas locales requiere:

- a) Una aprobación inicial, que puede llevarse a efecto por Resolución de Alcaldía, y una aprobación definitiva por el Pleno del Ayuntamiento, tras un periodo de alegaciones.
- b) Una aprobación inicial por el Pleno del Ayuntamiento y una aprobación definitiva por el Gobierno de la Comunidad Autónoma, tras un periodo de alegaciones.
- c) Información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

36.- Las sesiones del Pleno de las corporaciones locales son:

- a) Públicas. No obstante, podrán ser secretos el debate y votación de aquellos asuntos que puedan afectar al derecho fundamental de los ciudadanos a que se refiere el artículo 18.1 de la Constitución, cuando así se acuerde por mayoría absoluta.
- b) Públicas, salvo que el Pleno, por mayoría absoluta, declare antes del inicio de la Sesión el carácter no público de la misma, por afectar a derechos fundamentales de los ciudadanos.
- c) Públicas. No obstante el Pleno, cuando los temas a tratar afecten a derechos fundamentales de los ciudadanos, podrá solicitar del Gobierno de la Comunidad Autónoma la declaración del carácter no público de la sesión.

37.- Todos los ciudadanos tienen derecho a obtener copias y certificaciones acreditativas de los Acuerdos de las corporaciones locales y sus antecedentes:

- a) siempre y cuando demuestren un interés legítimo en el asunto objeto del Acuerdo.
- b) sin posibilidad de limitación alguna de este derecho por parte de la Administración.
- c) salvo que éstos afecten a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de los delitos o la intimidad de las personas, en cuyo caso podrá limitarse o denegarse este derecho, debiendo verificarse mediante resolución motivada.

38.- La conservación del Registro de la Riqueza Territorial corresponde:

- a) a la Hacienda Tributaria de Navarra y a los Ayuntamientos.
- b) a la Hacienda Tributaria de Navarra.
- c) a los Ayuntamientos.

39.- El Registro de la Riqueza Territorial estará constituido por cuantos datos sean precisos para identificar y caracterizar los bienes:

- a) muebles radicados en territorio navarro.
- b) inmuebles radicados en territorio navarro.
- c) inmuebles radicados en cualquier territorio del estado español, cuya titularidad sea de una persona con vecindad foral Navarra.

40.- En el ejercicio de las funciones de conservación del Registro de la Riqueza Territorial:

- a) no se precisará el consentimiento del interesado para el tratamiento de datos de carácter personal.
- b) los interesados deberán prestar consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal.
- c) no existe tratamiento de datos de carácter personal.

41.- Uno de los siguientes actos NO está sujeto a licencia urbanística previa:

- a) Las obras y los usos que hayan de realizarse con carácter provisional.
- b) Las instalaciones que afecten al subsuelo.
- c) Los actos de uso del suelo y de la edificación sujetos al régimen de declaración responsable.

42.- El régimen de declaración responsable, en los actos de edificación y uso de suelo:

- a) no exime ni condiciona las facultades de inspección, control y sanción de la entidad local sobre las obras que no se ajusten a la legislación, al planeamiento o a la propia declaración responsable.
- b) exime y condiciona las facultades de inspección, control y sanción de la entidad local sobre las obras que no se ajusten a la legislación, al planeamiento o a la propia declaración responsable.
- c) es aplicable únicamente a las obras menores y a los trabajos previos a la construcción.

43.- En el procedimiento para la concesión de licencias urbanísticas, una vez presentada la solicitud adjuntando la instancia, el Proyecto básico y la declaración del técnico redactor del proyecto de cumplimiento de la normativa, previamente al inicio de las obras se deberá presentar:

- a) los planos indicativos de la ubicación de la obra a realizar.
- b) el Proyecto de Edificación definido en el Código Técnico de la Edificación.
- c) la solicitud de inicio de obra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 191 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

44.- Sin perjuicio del carácter reglado de las licencias urbanísticas, ¿cuándo podrán las entidades locales denegar las licencias, en ejercicio de su potestad de defensa y recuperación de los bienes públicos?

- a) cuando su otorgamiento permita la ocupación ilegal de los bienes públicos.
- b) cuando su otorgamiento obligue a la Administración a transmitir al interesado los bienes públicos.
- c) cuando su otorgamiento implique un detrimento en el valor de los bienes públicos.

45.- Referente al otorgamiento de licencias urbanísticas, una de las siguientes afirmaciones es falsa. Indíquela:

- a) Las licencias se otorgarán de acuerdo con las previsiones de la legislación y del planeamiento.
- b) El otorgamiento o la denegación de las licencias urbanísticas deberá ser motivado, con indicación de las normas que lo justifiquen.
- c) Podrá llegar a obtenerse una licencia por silencio administrativo, aun en contra de la legislación o el planeamiento urbanísticos.

46.- En el caso de que las licencias no especificaran un plazo de caducidad, los plazos mínimos para la ejecución de los actos de edificación y uso del suelo, salvo que el planeamiento prevea otros distintos, serán los siguientes:

- a) seis meses para comenzar las obras y dos años para terminarlas.
- b) un mes para comenzar las obras y un año para terminarlas.
- c) un año para comenzar las obras y tres años para terminarlas.

47.- El Ayuntamiento podrá dictar órdenes de ejecución que obligarán a los propietarios de bienes inmuebles a:

- a) Iniciar de forma inminente las obras para las que se ha concedido licencia urbanística.
- b) realizar las obras necesarias para el cumplimiento de los deberes de uso, conservación y rehabilitación y del deber de adaptación al ambiente
- c) ejecutar, en el plazo que se indique en la orden, las obras oportunas para la captación de servicios de primera necesidad.

48.- Cuando se estén ejecutando o se hayan ejecutado obras o usos sin licencia o contraviniendo las condiciones señaladas en las mismas, la Entidad Local y, previa la tramitación del oportuno expediente, si las obras o usos fueran total o parcialmente incompatibles con la ordenación vigente:

- a) decretará su demolición, reconstrucción o cesación definitiva en la parte incompatible.
- b) modificará las condiciones de la licencia, si es posible, para adecuarla a lo efectivamente ejecutado.
- c) requerirá al interesado para que en el plazo señalado en el requerimiento, o en su defecto, de dos meses, solicite la modificación preceptiva de la licencia.

49.- Cuando se estén ejecutando o se hayan ejecutado obras o usos sin licencia o contraviniendo las condiciones señaladas en las mismas, la Entidad Local y, previa la tramitación del oportuno expediente, si las obras o usos fueran compatibles con la ordenación vigente:

- a) requerirá al interesado para que en el plazo señalado en el requerimiento, o en su defecto, de dos meses, solicite la preceptiva licencia o su modificación.
- b) modificará las condiciones de la licencia para adecuarla a lo efectivamente ejecutado.
- c) no procederá actuación alguna por ser las obras o usos compatibles con la ordenación vigente.

50.- En las obras y demás usos del suelo que se ejecuten sin licencia urbanística ni orden de ejecución, o con inobservancia de sus condiciones, serán responsables:

- a) El promotor y el empresario de las obras.
- b) El promotor, el empresario de las obras y el técnico director de las mismas.
- c) el promotor y el técnico director de las obras.

51.- Referente a las licencias municipales de Actividad Clasificada, en cuanto a las modificaciones de la actividad, una de las siguientes afirmaciones es falsa. Indíquela:

- a) El titular de la actividad deberá notificar al Ayuntamiento cualquier modificación en el proceso productivo que se proyecte en la actividad sometida a la licencia municipal de actividad clasificada.
- b) Cuando el titular de la instalación considere que la modificación no es sustancial podrá llevarla a cabo siempre y cuando no se hubiese pronunciado en contrario el Ayuntamiento en el plazo de un mes.
- c) Cuando la modificación sea considerada sustancial por el titular o por el Ayuntamiento será necesaria una nueva licencia municipal de actividad clasificada, pudiendo llevarse a cabo tal modificación antes de que sea otorgada la licencia siempre y cuando se notifique a la Administración la actuación a realizar y se acepte por ésta.

52.- Con carácter previo al inicio de una actividad clasificada, deberá obtenerse del Alcalde la autorización de puesta en marcha correspondiente, con el objeto de comprobar que la actividad o instalación se ajusta al proyecto aprobado y se denominará:

- a) Licencia de Actividad.
- b) Licencia de Apertura.
- c) Licencia de Primera Utilización.

53.- En la regulación del régimen sancionador por las infracciones cometidas en materia de Actividades Clasificadas, podrá llegar a imponerse la sanción de la clausura definitiva, total o parcial, de las instalaciones:

- a) En el caso de infracciones leves, graves o muy graves.
- b) En el caso de infracciones graves o muy graves.
- c) En el caso de infracciones muy graves.

54.- Según la Ley Foral 2/1995, de las Haciendas Locales de Navarra, ¿cuál de los siguientes recursos de las entidades locales se considera NO tributario?

- a) Impuestos
- b) Tasas
- c) Multas

55.- Uno de los principios que deben respetar los tributos que exaccionen las entidades locales es:

- a) No someter a gravamen bienes situados, actividades desarrolladas, rendimientos originados ni gastos realizados fuera del territorio de la respectiva entidad.
- b) La capacidad de implicar obstáculo a la libre circulación de personas, mercancías o servicios y capitales, pudiendo afectar de manera efectiva a la fijación de la residencia de las personas o a la ubicación de empresas y capitales.
- c) La capacidad de gravar negocios, actos o hechos celebrados o realizados fuera del territorio de la entidad impositora, cuando su titular resida de manera efectiva en el término municipal.

56.- Liquidada la deuda tributaria, la entidad local podrá aplazar o fraccionar el pago de la misma, previa petición de los obligados:

- a) de manera reglada y cumpliendo las disposiciones del artículo 86 de la Ley Foral 2/1995, de las Haciendas Locales de Navarra.
- b) de manera graciable y discrecional.
- c) previo Acuerdo de la entidad local o del órgano delegado por ésta en materia de Hacienda.

57.- Las subvenciones de toda índole que obtengan las entidades locales con destino a la financiación de sus obras y servicios:

- a) no podrán aplicarse a atenciones distintas para las que fueron otorgadas, salvo, en su caso, los sobrantes no reintegrables cuya utilización no estuviese prevista en la concesión.
- b) podrán utilizarse para financiar la deuda que mantenga la entidad local, a elección de ésta.
- c) podrán utilizarse para un fin distinto del inicialmente previsto, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en la Ordenanza Fiscal General municipal.

58.- La contribución territorial es un tributo directo de carácter real que grava el valor de:

- a) de los bienes inmuebles y de los bienes muebles de especial valor.
- b) de los bienes muebles de especial valor.
- c) de los bienes inmuebles.

59.- El Impuesto sobre actividades económicas es un tributo directo de carácter real, cuyo hecho imponible está constituido:

- a) el ejercicio en territorio de la Comunidad Foral de Navarra, de actividades empresariales, profesionales o artísticas.
- b) la actividad profesional de las personas físicas residentes en el término municipal de la entidad local.
- c) el ejercicio de actividades de cualquier índole que lleven a cabo los residentes en el término municipal de la entidad local.

60.- En referencia al Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, se establece que las Ordenanzas fiscales podrán regular, sobre la cuota del impuesto, una bonificación:

- a) de hasta el 50 por 100 para los 'vehículos ECO' y hasta el 100 por 100 para los 'vehículos 0 emisiones'.
- b) de hasta el 100 por 100 para los 'vehículos ECO' y 'vehículos 0 emisiones'.
- c) Las Ordenanzas fiscales locales no pueden establecer bonificaciones a un Impuesto de carácter general como el de vehículos de tracción mecánica.

61.- El tipo de gravamen en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras estará entre el 2 y el 5 por 100 de la base imponible, entendida como el coste de ejecución material de la obra, y:

- a) corresponde al Alcalde del Ayuntamiento fijar el tipo dentro de dicha banda.
- b) corresponde al Pleno del Ayuntamiento fijar el tipo dentro de dicha banda.
- c) corresponde a la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de Navarra fijar el tipo dentro de dicha banda.

62.- En el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, ¿quién debe aportar las pruebas que acrediten la inexistencia de incremento de valor para que no se produzca la sujeción al impuesto?

- a) La entidad local donde se produce el hecho imponible.
- b) El sujeto pasivo.
- c) Indistintamente por el transmitente, el adquirente o la entidad local donde se produce el hecho imponible.

63.- En referencia al Presupuesto General Único que aprueban las entidades locales anualmente, ¿qué ocurre si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente?

- a) se prorrogará el del ejercicio anterior, siempre y cuando la entidad local haya terminado con superávit.
- b) se iniciará el trámite de urgencia para su aprobación previsto en los artículos 202 y siguientes de la Ley Foral 2/1995, de las Haciendas Locales de Navarra.
- c) se considerará automáticamente prorrogado el del ejercicio anterior.

64.- Según la Ordenanza Municipal de Beriain Reguladora de la cesión de uso de locales municipales a asociaciones ciudadanas, será requisito para poder acogerse a la misma:

- a) Tener un número mínimo de componentes de 10 personas residentes en el municipio.
- b) Estar inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones de Beriain.
- c) Tener la condición de entidad colaboradora del Ayuntamiento de Beriain.

65.- En la Ordenanza Municipal de Beriain Reguladora de las Tasas por Concesiones en el Cementerio Municipal, ¿cuál es el número máximo de renovaciones establecido para los alquileres, tanto de nichos como de tierra?

- a) Tres.
- b) Dos.
- c) Cuatro.

66.- En la Ordenanza Municipal de Beriain Reguladora de los Precios Públicos por la Utilización de las Instalaciones Deportivas Municipales, se indica que no estará sujeta a la misma, y por tanto al pago del precio público, la utilización que hagan:

- a) personas o entidades con las que el Ayuntamiento de Beriain tenga suscrito un convenio específico.
- b) los clubes deportivos de Beriain.
- c) los clubes deportivos cuando el 50% de sus integrantes estén empadronados en Beriain.

67.- Según la Ordenanza Municipal de Beriain Reguladora del Disfrute Vecinal de Parcelas Comunes, los beneficiarios que den en aparcería o cedan a otros su cultivo, serán:

- a) sancionados en la cuantía establecida en la Ordenanza, previa instrucción del correspondiente expediente, con audiencia al interesado.
- b) amonestados y requeridos para que cesen en esa actitud.
- c) desposeídos de las parcelas comunales por lo que reste del plazo de adjudicación.

68.- Si hacemos doble click en una ventana maximizada en Windows:

- a) Minimizamos la ventana.
- b) No hace nada.
- c) Se cierra dicha ventana.

69.- ¿Cuál es la tecla que borra el carácter que hay a la izquierda del punto de inserción?

- a) Supr
- b) Retroceso
- c) las dos son correctas.

70.- El comando “guardar” de Word, sobre un documento previamente guardado, se utiliza para:

- a) actualizar el documento que ya está guardado.
- b) guardar el documento en una ubicación diferente.
- c) guardar el documento con un nombre nuevo.

71.- De forma predeterminada, Excel alinea los datos numéricos:

- a) A la izquierda.
- b) A la derecha.
- c) Centrados.

72.- ¿Qué menú de Excel nos ofrece los comandos para introducir en una hoja nuevas filas o columnas?

- a) Edición.
- b) Formato.
- c) Insertar.

73.- ¿Qué tecla de función pulsamos para abrir el Ayudante de Office en Access?

- a) La tecla F1.
- b) La tecla F9.
- c) La tecla F5.

74.- En Access, para hacer cambios en el diseño de un formulario, ¿qué botón pulsaremos?

- a) el botón “Nuevo Objeto” de la barra de herramientas.
- b) el botón “Asistente de Office”.
- c) el botón “Diseño” de la ventana de la base de datos.

75.- De las siguientes palabras, ¿cuál se escribe con “j”?

- a) elojio.
- b) mejunje.
- c) enjendrar.

76.- De la siguiente lista de palabras, ¿cuál es la incorrecta?

- a) bienvenido.
- b) obvio.
- c) vívora.

77.- Señale el error de acentuación.

- a) búho.
- b) océano.
- c) táhur.

78.- Señale la palabra escrita incorrectamente:

- a) truán.
- b) buhardilla.
- c) olla.

79.- Señale la frase con una incorrección ortográfica o gramatical:

- a) Yo creo que era una hebrea.
- b) Si yo estaría allí lo veríamos más claro.
- c) Había una atmósfera irrespirable.

80.- Señale cuál de las siguientes frases no contiene falta o faltas de ortografía:

- a) El granjero ha logrado una espléndida cosecha.
- b) El hereje murió en la hoguera.
- c) Desde la montaña se divisa un paisaje maravilloso.